



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

5691

Modificación de medidas supuesto contencioso 310/2013

Resolución y fecha: Sentencia 24/03/2014

Procedimiento: Modificación de Medidas Contencioso

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: D. HERNANI MANUEL MARINHO DE VARVALLO

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a 24 de Marzo de 2014

LA SECRETARIA JUDICIAL,

